

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Prof. Ricardo Gómez López

Informe correspondiente al mes de:

Abril

Fecha de actualización:

03/05/2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de Población de Desarraigados
2. Código de entidad receptora	10409
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5938663-0
4. Domicilio fiscal	Comunidad Agraria El Triunfo, Champerico, Retalhuleu.
5. Página de internet y Números telefónicos	institutoeltriunfo.simplesite.com cel. 50533399 - 5050-3310
6. Nombre del representante legal	Ricardo Gómez López
7. Número y fecha del convenio	24-2017, 3 de abril de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	1255-2017, 28 Abril 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel de educación básica a secciones autorizadas por el MINEDUC.
10. Indicadores y resultados	La cantidad de estudiantes atendidos por grado y sección de enero a octubre. El monto de la Subvención ejecutada por desembolso y su monto total.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.
12. Monto anual en Q.	Q. 121,724.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender 96 estudiantes inscritos.	Mes	10	4	40%	Q.121,724.00	48,689.60	Q. 40,380.00	33%	
2	Organizar y mantener funcionando									
3	de Enero-Octubre las 4 secciones									
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Sueldos.	Mes	Financiero				Q.48,689.60								
			Físico				4								
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Retalhuleu	Champerico	21	24	1		22	28			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Claudia Quinilla Sicá	2957 86140 1107	Q. 5,400.00	12	Q. 450.00
2	Domingo Tiu de León	1580 41461 1416	Q. 16,560.00	12	Q. 1,380.00
3	Germán Andred de León Galindo	1657 16355 1107	Q. 17,100.00	12	Q. 1,425.00
4	Axel Natal Valenzuela Soto	2495 13293 1006	Q. 8,160.00	12	Q. 680.00
5	Julia Raymundo García	2194 25728 1405	Q. 13,020.00	12	Q. 1,085.00
6	Rosa Angélica Yaxón	2663 22603 0701	Q. 12,240.00	12	Q. 1,020.00
7	Pedro Oxlaj Alvarez	3295 91509 1405	Q. 6,060.00	12	Q. 505.00
8	Juan Gerardo Pastor Sicá	1592 89807 1413	Q. 19,500.00	12	Q. 1,625.00
9	Ricardo Gómez López	1698 88223 1404	Q. 23,100.00	12	Q. 1,925.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salario del Personal docente y Administrativo de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril 2017.	Q. 40,380.00	Q. 40,380.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.




 Juan Gerardo Pastor Sicá
 Secretario Contador




 Prof. Ricardo Gómez López
 Director